

Una vez homologado por el Consejo de Universidades, mediante Acuerdo de su Comisión Académica, de fecha 12 de julio de 2000, la adaptación a los Reales Decretos 614/1997, de 25 de abril, y 779/1998, de 30 de abril, el plan de estudios de Licenciado en Máquinas Navales, y de conformidad con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 10 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, y sus posteriores modificaciones,

Este Rectorado ha resuelto publicar la adaptación del plan de estudios de Licenciado en Máquinas Navales, a impartir en la Facultad de Náutica de Barcelona, que queda estructurado como figura en el anexo a la presente Resolución.

Barcelona, 18 de septiembre de 2000.—El Rector, Jaume Pagès.

**ANEXO 2-À Contenido del plan de estudios**

UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE CATALUNYA  
PLAN DE ESTUDIOS CONDUcente AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN MÁQUINAS NAVALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
2	1A	Sistemas eléctricos y electrónicos del buque	Sistemas eléctricos del buque	7.5 (3T+4.5A)	4.5	3	Análisis estático y dinámico de la red de a bordo. Máquinas eléctricas en el buque. Motores y generadores. Control de máquinas de c.c. y c.a. Aplicaciones.	Electrónica. Ingeniería eléctrica. Ingeniería de sistemas y automática. Tecnología electrónica.
2	1A	Métodos numéricos	Métodos numéricos	6	3	3	Modelos matemáticos. Cálculo numérico.	Análisis matemático. Ciencias de la computación e inteligencia artificial. Estadística e investigación operativa. Matemática aplicada.
2	1A	Seguridad marítima y prevención de la contaminación	Seguridad marítima y prevención de la contaminación	6	4.5	1.5	Búsqueda y salvamento. Seguridad en las técnicas de explotación. Sistemas de eliminación de aguas sucias. Peligros biológicos. Eliminación y dispersión de contaminantes. Normas nacionales e internacionales.	Ciencias y técnicas de la navegación. Derecho administrativo. Derecho internacional público y relaciones internacionales. Tecnología del medio ambiente.
2	1A	Tecnología del mantenimiento	Tecnología del mantenimiento	10.5 (9T+1.5A)	4.5	6	Proyectos de optimización y mejora. Normativa y normalización técnica.	Construcciones navales. Ingeniería mecánica. Máquinas y motores térmicos.
2	1B	Regulación y control de máquinas navales.	Regulación y control de máquinas navales	9	4.5	4.5	Representación de sistemas lineales y no lineales. Análisis temporal y frecuencial de sistemas. Aparatos analógicos y digitales a bordo.	Construcciones navales. Ingeniería de sistemas y automática. Máquinas y motores térmicos.

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos				Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Total	Teóricos	Prácticos/ clínicos			
2	1B	Sistemas eléctricos y electrónicos del buque	Sistemas electrónicos del buque	4,5 (3T+1,5A)	3	1,5	Sistema de navegación y comunicación. Automatización naval.	Electrónica. Ingeniería eléctrica. Ingeniería de sistemas y automática. Tecnología electrónica.	
2	1B	Sistemas de propulsión.	Mecánica de fluidos y turbomáquinas térmicas e hidráulicas	10,5 (6T+4,5A)	7,5	3	Turbinas de vapor y de gas. Bancos de pruebas. Curvas características. Optimización de procesos. Propulsión eléctrica y nuclear. Estática, cinemática y dinámica de los fluidos.	Construcciones navales. Ingeniería eléctrica. Ingeniería nuclear. Máquinas y motores térmicos.	
2	1B	Instalaciones marítimas auxiliares	Instalaciones marítimas auxiliares	9	6	3	Válvulas. Tuberías. Bombas. Viradores. Sistemas filtrantes para aguas, combustibles y lubricantes. Cambiadores de calor. Máquinas de puente y cubierta. Estudio de los diferentes sistemas auxiliares del buque.	Construcciones navales. Máquinas y motores térmicos.	
2	2A	Sistemas de propulsión	Motores térmicos	6	4,5	1,5	Maquinaria diesel. Análisis de potencias y rendimientos. Carga energética. Potencias. Bancos de pruebas. Optimización.	Construcciones navales. Ingeniería eléctrica. Ingeniería nuclear. Máquinas y motores térmicos.	
2	2A	Técnicas energéticas en el buque	Técnicas energéticas en el buque	12	9	3	Pérdidas térmicas. Balances energéticos. Rendimientos. Recuperación del calor. Cogeneración. Planificación y organización energética del buque.	Construcciones navales. Máquinas y motores térmicos.	
2	2A	Organización y mantenimiento del buque.	Organización y mantenimiento del buque	10,5 (6T+4,5A)			Gestión técnica y económica. Organización y mantenimiento. Proyecto y elaboración del plan de mantenimiento. El mantenimiento contratado. Cálculo de tensiones y deformaciones. Ensayos con partículas magnéticas. Radiación. Líquidos penetrantes. Otros ensayos.	Ciencias y técnicas de la navegación. Construcciones navales. Máquinas y motores térmicos. Organización de empresas.	
2	2B	Prácticas en buque	Prácticas en buque	12	-	12		Ciencias y técnicas de la navegación. Máquinas y motores térmicos	-

**LICENCIADO EN MÁQUINAS NAVALES**

**2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD**

Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Total	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
2	1A	Informática aplicada	4.5	3	1.5	Programación y sistemas telemáticos	Arquitectura y tecnología de los computadores. Ingeniería de sistemas y automática.
2	2A	Gestión Empresarial	4.5	3	1.5	La empresa como organización. Las áreas funcionales de la empresa. La función emprendedora. El núcleo productivo: innovación-producción-distribución y logística.	Ciencias y técnicas de la navegación. Máquinas y motores térmicos. Organización de empresas
2	2B	Proyecto Final de Carrera	7,5	-	7,5		Todas las áreas que figuran en el título

**LICENCIADO EN MÁQUINAS NAVALES**

3. MATERIAS OPTATIVAS (en uso)				Créditos totales para optativas (1) - por ciclo <input checked="" type="checkbox"/> 5 - por curso
				VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
DENOMINACIÓN (2)	CRÉDITOS	BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO		
	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos	
Economía de empresa	15	10	5	Máquinas y motores térmicos. Ciencias y técnicas de la navegación. Derecho internacional público y relaciones internacionales. Derecho mercantil. Organización de empresas.
Equipos navales	15	10	5	Gestión económica. Recursos humanos. Marketing. Gestión de producción. Calidad. Fiabilidad. Control de gestión. Gestión de puertos deportivos. Náutica deportiva. Marina de recreo. Transporte multimodal.
Ampliación y complementos	15	10	5	Propulsión eléctrica. Simulación de cámara de máquinas. Sistemas telemáticos. Ergonomía. Sistemas de ayuda a la navegación. ISM de IMO. Reglamentos de sociedades de clasificación.
Comunicaciones	10	5	5	Evolución de las máquinas marinas. Navegación a vela. Psicosociología. Tecnología pesquera. Ingeniería de las artes de pesca. Teoría matemática de sistemas. Sistemas dinámicos. Diseño asistido por ordenador.
				Ingles. Inglés técnico. Comunicaciones marítimas. Ciencias y técnicas de la navegación. Máquinas y motores térmicos. Proyectos de ingeniería.

**ANEXO 3: ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS**

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TÍTULO  SI (6).

UNIVERSIDAD:  POLÍTÉCNICA DE CATALUÑA

**I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS****1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO OFICIAL DE**

LICENCIADO EN MÁQUINAS NAVALES

2. ENSEÑANZAS DE  SEGUNDO  CICLO (2)

**2. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS**

FACULTAT DE NAUTICA DE BARCELONA

- EXPRESIÓN, EN SU CASO, DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS:... Hasta ... 15...CRÉDITOS.
- EXPRESIÓN DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8) Créditos de libre elección, de 10 horas por crédito teórico y 30 horas por crédito práctico.

4. CARGA LECTIVA GLOBAL  150 CRÉDITOS (4)

**Distribución de los créditos**

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES				
								AÑO ACADÉMICO	TOTAL	TEÓRICOS	PRACTICOS/ CLÍNICOS
I CICLO	1º							1º	78	45	33
	2º							2º	72	34,5	37,5
	3º										
II CICLO	1º	63	4,5	4,5	6	--	78				
	2º	40,5	4,5	10,5	9	7,5	72				

(1) Se indicará lo que corresponda.

(2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4º del R.D. 149/87 (de 1º ciclo; de 1º y 2º ciclo; de sólo 2º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

(3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.

(4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.

(5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global"

- (6) Sí o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.
- (7) Sí o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.
- (8) En su caso, se consignará "materias troncales"; "obligatorias", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.
- (9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

8. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO.			
AÑO ACADÉMICO	TOTAL	TEÓRICOS	PRACTICOS/ CLÍNICOS
1º	78	45	33
2º	72	34,5	37,5



TABLA DE ADAPTACIONES DE LA LICENCIATURA EN MÁQUINAS NAVALES

PLAN 1995						PLAN 2000											
2B	Asignaturas	Tipo	Creditos	Tot	T	Tot	T	P	Cod.	Créd.	Asignaturas Plan 95	Cuatri que pertenece	Cod.	Créd./Tipos	Cod.	Créd./Tipos	
Prácticas en Buque		T	12	-	12												
Proyecto Final de Carrera	O	7,5	7,5														
Creditos troncales + obligatorios	19,5								17166	4,5	Informática Aplicada	Q1	17413	4,5 O			
Opcionales	4,5	3	1,5						17149	6	Métodos Numéricos	Q1	17414	6 T	Métodos Numéricos		
Libre elección	9	6	3						17160	4,5	Normativa y Normalización Técnicas	Q3	17415	10,5 T	Tecnología del Mantenimiento		
Creditos totales	33	9	24						17161	4,5	Proyectos Técnicos de Opt. y Mejora	Q3					
									17153	6	Seguridad Marítima y Contaminación	Q2	17416	6 T	Seguridad Marítima y Prevención de la Contaminación		
									17156	3	Sistemas Eléctricos del Buque	Q1	17417	7,5 T	Sistemas Eléctricos del Buque		
									17167	4,5	Máquinas Eléctricas	Q2					

b) Las materias optativas se orientarán desglosadas en asignaturas a lo largo de los cuatrimestres 1A, 2A, 2B, estableciéndose por asignatura una carga no inferior a 4,5 créditos.

c) Los créditos de libre elección serán ofertados dentro de los cuatrimestres 1B, 2B

d) Podrán acceder directamente, sin complementos de formación, a este segundo ciclo de Licenciado en Máquinas Navales quienes se encuentren en posesión del título de Diplomado en Máquinas Navales. Asimismo, podrán acceder al mencionado ciclo quienes estén en posesión del título de Ingeniero Técnico Naval en Propulsión y Servicios del Buque, cursando, de no haberlo hecho antes, los siguientes complementos de formación de acuerdo a la Orden de 22 de diciembre de 1992 (BOE 13 de enero de 1993) y Orden de 10 de diciembre de 1993 (BOE 27 de diciembre de 1993);

#### 9 créditos en Seguridad del Buque y Prevención de la Contaminación

- 12 créditos en Prácticas en Buque
- 6 créditos en Legislación Marítima

#### 3. Prácticas en empresas y/o estudios en Europa

El plan de estudios posibilita las prácticas en empresas y/o estudios en Europa como parte integral de la formación del futuro Licenciado en Máquinas Navales a través de los siguientes procedimientos:

a) Reconocimiento de créditos de libre elección con prácticas en empresas o estudios realizados en el marco de convenios Europeos suscritos por la Facultad. La equivalencia será de 1 crédito por cada 30 horas de prácticas.

b) La posibilidad de valoraciones como créditos optativos de actividades citadas en el supuesto anterior.

#### 4. Paso del plan de estudios 95 al plan revisado

Para los estudiantes que estén cursando el plan de estudios 95, la Facultat elaborará un mecanismo de paso al nuevo plan revisado de acuerdo a la legislación vigente. Asimismo, la Comisión Permanente de la Facultad, ha elaborado y aprobado, con criterios generales no restrictivos, los cuadros de adaptaciones que a continuación se especifican:

PLAN 1995						PLAN 2000											
2B	Asignaturas	Tipo	Creditos	Tot	T	Tot	T	P	Cod.	Créd.	Asignaturas Plan 95	Cuatri que pertenece	Cod.	Créd./Tipos	Cod.	Créd./Tipos	
Prácticas en Buque		T	12	-	12												
Proyecto Final de Carrera	O	7,5	7,5						17166	4,5	Informática Aplicada	Q1	17413	4,5 O	Asignatura Plan revisado		
Creditos troncales + obligatorios	19,5								17149	6	Métodos Numéricos	Q1	17414	6 T	Informática Aplicada		
Opcionales	4,5	3	1,5						17160	4,5	Normativa y Normalización Técnicas	Q3	17415	10,5 T	Métodos Numéricos		
Libre elección	9	6	3						17161	4,5	Proyectos Técnicos de Opt. y Mejora	Q3			Tecnología del Mantenimiento		
Creditos totales	33	9	24						17153	6	Seguridad Marítima y Contaminación	Q2	17416	6 T	Seguridad Marítima y Prevención de la Contaminación		
									17156	3	Sistemas Eléctricos del Buque	Q1	17417	7,5 T	Sistemas Eléctricos del Buque		
									17167	4,5	Máquinas Eléctricas	Q2					

PLAN 1995						PLAN 2000											
2B	Asignaturas	Tipo	Creditos	Tot	T	Tot	T	P	Cod.	Créd.	Asignaturas Plan 95	Cuatri que pertenece	Cod.	Créd./Tipos	Cod.	Créd./Tipos	
Prácticas en Buque		T	12	-	12												
Proyecto Final de Carrera	O	7,5	7,5						17148	9	Instalaciones Marítimas Auxiliares	Q2	17418	9 T	Instalaciones Marítimas Auxiliares		
Creditos troncales + obligatorios	19,5								17168	4,5	Mecánica de Fluidos	Q1	17419	10,5 T	Mecánica de Fluidos		
Opcionales	4,5	3	1,5						17155	6	Turbomáquinas Térmicas y Hidráulicas	Q2			Turbomáquinas Térmicas y Hidráulicas		
Libre elección	9	6	3						17152	6	Autonormalización Naval	Q1	17420	9 T	Regulación y Control de Máquinas Navales		
Creditos totales	33	9	24						17151	3	Control por Computador	Q2					
									17157	4,5	Sistemas Electrónicos del Buque	Q1	17421	4,5 T	Sistemas Electrónicos del Buque		

PLAN 1995						PLAN 2000											
2B	Asignaturas	Tipo	Creditos	Tot	T	Tot	T	P	Cod.	Créd.	Asignaturas Plan 95	Cuatri que pertenece	Cod.	Créd./Tipos	Cod.	Créd./Tipos	
Prácticas en Buque		T	12	-	12												
Proyecto Final de Carrera	O	7,5	7,5						17165	4,5	Gestión Empresarial	Q2	17422	4,5 O	Gestión Empresarial		
Creditos troncales + obligatorios	19,5								17154	6	Motorres Térmicos	Q3	17423	6 T	Motorres Térmicos		
Opcionales	4,5	3	1,5						17163	3	Ensayos no Destruivos	Q1					
Libre elección	9	6	3						17150	6	Organización y Mantenimiento del Buque	Q3	17424	10,5 T	Organización del Mantenimiento del Buque		
Creditos totales	33	9	24						17164	3	Cálculo de Elementos de Máquinas	Q1					
									17158	6	Técnicas Energéticas	Q3					
									17159	6	Planificación y Organización Energéticas	Q3	17425	12 T	Técnicas Energéticas en el Buque		